

111919



1965

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CAJA-ENVASE PERFECCIONADA", a favor de la razón social española ANTONIO PUIG, S.A., residente en Barcelona, Travesera de Gracia, 9.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja-envase perfeccionada.

5. Más concretamente, se refiere la invención a un envase constituido a partir de dos láminas troqueladas de cartón o material similar, definida por una serie de hendiduras que forman las dos partes esenciales de esta caja-envase, el fondo y una bandeja ubicada en él.

10. El fondo está formado por un paralelepípedo recto rectangular, abierto en su parte superior, constituyendo un cajón, llevando en la parte central superior de dos



de las paredes enfrentadas, sendos troquelados.

5. La bandeja que va ubicada en este cajón está formada por una parte inferior a modo de fondo, levantándose a escuadra en sus extremos mayores unas paredes dobles, y yendo provista dicha bandeja de una tapa con sendas solapas en sus bordes, y una pequeña pestaña semicircular en su parte superior, para facilitar su abertura. Esta tapa constituye asimismo la tapa de la caja-envase.

10. Una vez ya situada la bandeja en el fondo, y cerrada la tapa, se puede apreciar que dicha bandeja es ligeramente inferior en altura al fondo, lo que representa para este un reborde saliente, en el que hay los troquelados anteriormente citados, los cuales permiten el paso de un precinto o elemento de sujeción, permitiendo, si así se desea, su lacrado en la parte superior de la tapa, y

15. siendo necesario la rotura de este precinto o elemento de sujeción para poder abrir la tapa que cierra a la caja-envase.

20. Esta caja-envase es muy apropiada para el ubicado y transporte de elementos de perfumeria, como jabón, frascos de colonia, etc.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la bandeja de esta caja-envase.



La figura 2 representa una vista en perspectiva de la caja-envase, apreciándose el reborde saliente, así como los troquelados.

5. Haciendo referencia a las figuras es de apreciar que esta caja-envase está constituida a partir de dos láminas troqueladas de cartón o material similar, recorridas por unas series de hendidos que definen las dos partes esenciales, la bandeja 1 y el fondo 2.

10. El fondo 2 está formado por un paralelepípedo recto rectangular, abierto en su parte superior y llevando en la parte central superior de dos de las paredes opuestas, sendos troquelados 3-4.

15. La bandeja 1, ubicada en este fondo o cajón 2, está formada por una parte inferior 5 a modo de fondo, levantándose a escuadra en sus extremos mayores unas paredes 6-7 dobles, y llevando una de ellas una tapa 8, con unas solapas 9-10 en sus bordes, y una pequeña pestaña 11 semicircular en su parte superior, para facilitar su abertura, constituyendo esta tapa 8, la tapa de la caja-envase.

20.

25. Una vez ya situada la bandeja en el fondo 2, y cerrada la tapa 8, se puede ver que dicha bandeja 1 es ligeramente inferior en altura al fondo 2, lo que representa para este un reborde saliente 12, en el cual van los troquelados 3-4, y los cuales permiten el paso de un precinto o elemento de sujeción 13, permitiendo, si así se desea, su lacrado en la parte superior de la tapa 8.

La invención, dentro de su esencialidad, puede

111019



5. ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15. 1. Caja-envase perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por dos partes esenciales, el fondo, abierto en su parte superior, paralelepípedo recto rectangular, y una bandeja solidaria a una tapa, de modo que una vez ubicada esta bandeja en el fondo, este sobresale ligeramente en altura, llevando en dicho reborde unos troquelados enfrentados, los cuales permiten el paso de un precinto o elemento de

111919



sujección, debidamente lacrada a la parte superior de la tapa.

2. Caja-envase perfeccionada

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 9 MAR. 1965

p.a.

JUAN ESTEBAN
E. P.



Fig. 1

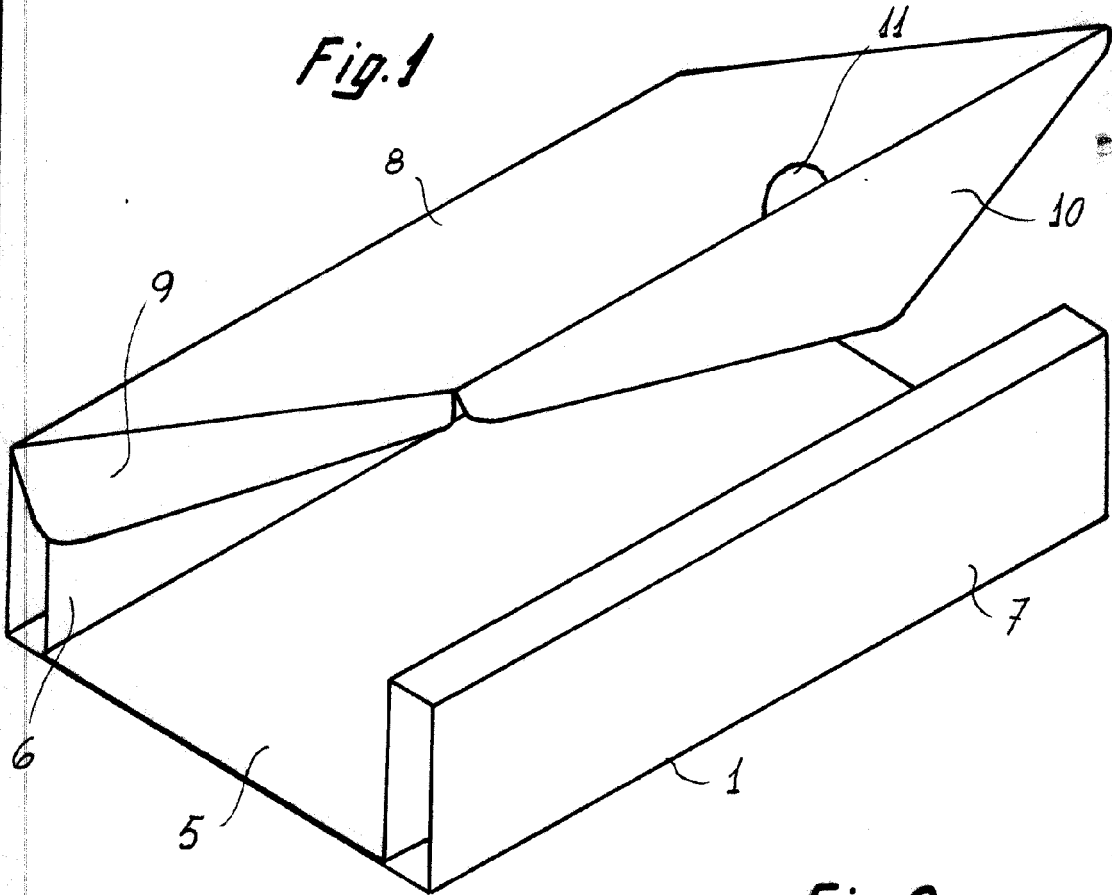
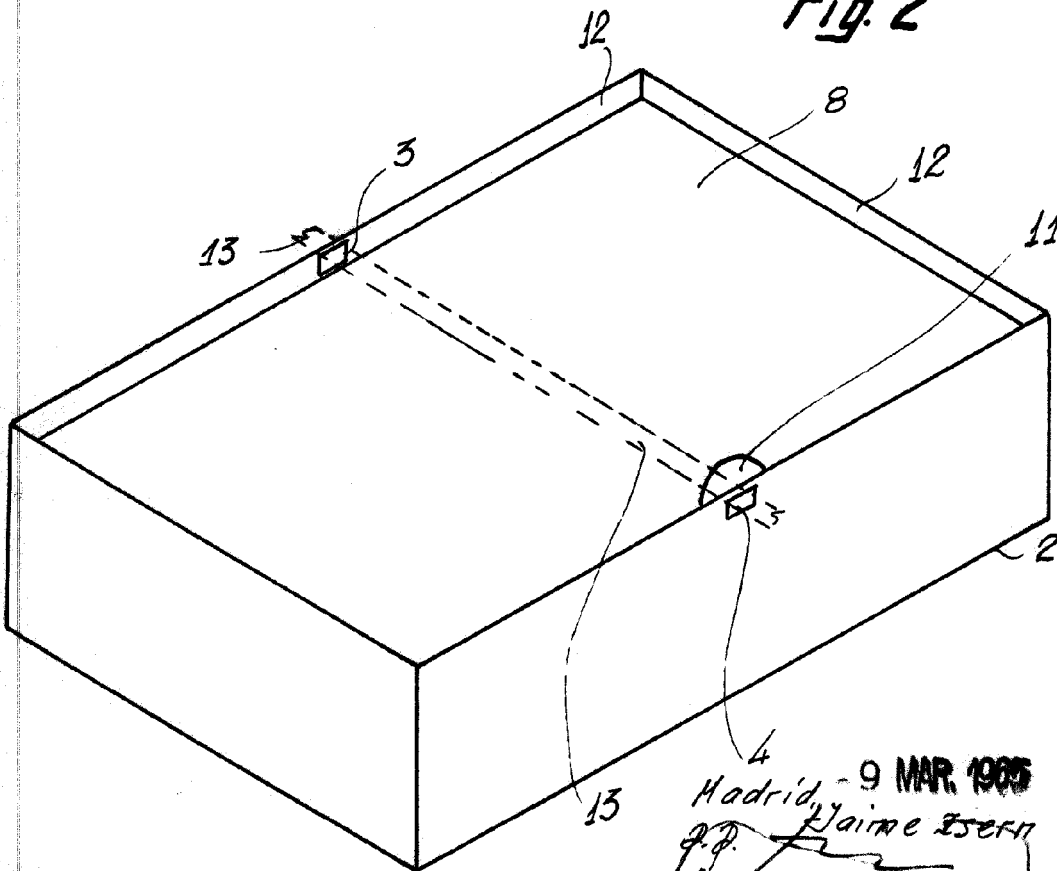


Fig. 2



4
Madrid, 9 MAR 1905
Jaime Escribá
A.P.